

b) Solicitudes de devolución, repetición, reintegro o compensación de impuestos, tasas, contribuciones y multas.

Mes de vencimiento de la obligación o mes de interposición del pedido de devolución, reclamo administrativo, demanda judicial o pedido de reintegro o compensación.	COEFICIENTE DE ACTUALIZACION
Abril de 1976 y anteriores	5.251,9758
1976	
Mayo	5.013,6537
Junio	4.788,2785
Julio	4.512.9772
Agosto	4.176,9804
Setiembre	3.838,0727
Octubre	3.675,1985
Noviembre	3.439,6430
Diciembre	3.230,4730
1977	
Enero	2.838,9152
Febrero	2.652,9237
Marzo	2.553,0799
Abril	2.414,3779
Mayo	2.271,1511
Junio	2.129,8079
Julio	2.014,8858
Agosto	1.789,8255
Setiembre	1.668,3354
Octubre	1.469,4996
Noviembre	1.361,8584
Diciembre	1.307,1054
1978	
Enero	1.185,6647
Febrero	1.126,1553
Marzo	1.032,5119
Abril	946,5956
Mayo	868,5721
Junio	828,8481
Julio	790,0194
Agosto	727,2028
Setiembre	681,7008
Octubre	620,1016
Noviembre	571,4451
Diciembre	537,2336

Handwritten signature and initials

Mes de vencimiento de la obligación o mes de interposición del pedido de devolución, reclamo administrativo, demanda judicial o pedido de reintegro o compensación.

COEFICIENTE DE
ACTUALIZACION

1979

Enero	488,2339
Febrero	452,2426
Marzo	418,5150
Abril	393,1482
Mayo	360,6402
Junio	326,4192
Julio	303,5918
Agosto	264,7871
Setiembre	251,5741
Octubre	248,9478
Noviembre	240,6629
Diciembre	234,7459

1980

Enero	225,1240
Febrero	216,1576
Marzo	208,1270
Abril	200,3963
Mayo	190,1891
Junio	177,1076
Julio	172,1364
Agosto	167,2641
Setiembre	162,5747
Octubre	154,2246
Noviembre	150,2616
Diciembre	149,0818

1981

Enero	145,5037
Febrero	138,3622
Marzo	131,9981
Abril	117,4753
Mayo	108,7644
Junio	91,6353
Julio	81,2198
Agosto	74,2927
Setiembre	69,3500
Octubre	65,3405
Noviembre	58,8663
Diciembre	53,2061

Mes de vencimiento de la obligación o mes de interposición del pedido de devolución, reclamo administrativo, demanda judicial o pedido de reintegro o compensación.

COEFICIENTE DE
ACTUALIZACIÓN

1982

Enero	46,6566
Febrero	44,2000
Marzo	42,2712
Abril	39,8582
Mayo	36,4785
Junio	31,6077
Julio	24,7215
Agosto	21,2835
Setiembre	17,8583
Octubre	16,2401
Noviembre	14,2515
Diciembre	12,9359

1983

Enero	11,2822
Febrero	9,9653
Marzo	8,9956
Abril	8,4171
Mayo	7,6362
Junio	6,6699
Julio	5,9820
Agosto	5,0720
Setiembre	4,0763
Octubre	3,4864
Noviembre	3,0023
Diciembre	2,5302

1984

Enero	2,2704
Febrero	1,9589
Marzo	1,6551
Abril	1,3829
Mayo	1,1641

1.3.- Régimen de anticipos. Coeficientes de Actualización.

ART. 4º.- A los efectos dispuestos por el inciso c) del artículo 2º de la Resolución General Nº 1.787 y sus modificaciones, y por el segundo párrafo del artículo 2º de la Resolución General Nº 1.878 y sus modificaciones, se establecen los siguientes coeficientes para calcular los anticipos cuyos vencimientos deben operarse en el mes de Agosto de 1984.